



RESOLUCION-**CS-N° 15 0/94**

Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 06 MAY 1994

Expte. N° 4.243/93 - Ref. 01/93

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Facultad de Humanidades, eleva propuesta de jurado que entenderá en el llamado a concurso público, para cubrir un cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación exclusiva, para la asignatura "Historia de la Filosofía Contemporánea"; y,

CONSIDERANDO:

Que a Fs. 6, y en cumplimiento a lo dispuesto al Art. 27° del Reglamento vigente, Decanato de la mencionada Unidad Académica, eleva la nómina de jurados propuestos para tal fin.

Que analizados los antecedentes de los mismos, se concluye que cumplen con los requisitos establecidos por el Artículo 29°, incisos a) y b) de la Resolución C.S. N° 350-87 y modificatorias.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por su Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho N° 085/94,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en sesión ordinaria del 5 de Mayo de 1994)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Designar como miembros del Jurado que entenderá en el concurso público de antecedentes y pruebas de oposición para la provisión de un cargo de profesor regular en la categoría de titular con dedicación exclusiva, para la asignatura HISTORIA DE LA FILOSOFIA CONTEMPORANEA, Carrera de Filosofía, Facultad de Humanidades, a las siguientes personas:

TITULARES:

- Dr. Ezequiel DE OLAZO
- Prof. Ricardo Guillermo MALIANDI
- Prof. Lucía PIOSSEK de ZUCCHI

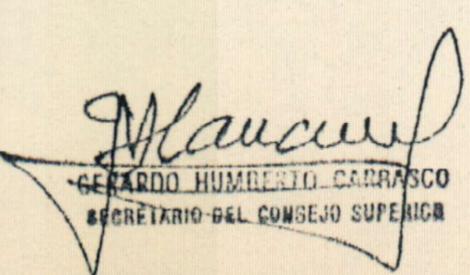
SUPLENTES:

- Prof. Margarita COSTA
- Dr. Roberto Juan WALTON
- Lic. Tomás ABRAHAM

ARTICULO 2°.- Hágase saber, comuníquese con copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, y siga a la Facultad de Humanidades para su toma de razón y demás efectos.-




HELIDA FERLATTI DE CASTELLI
SECRETARIA GENERAL


GERARDO HUMBERTO CARRASCO
SECRETARIO DEL CONSEJO SUPERIOR


Dr. RAFAEL MARCELO BOVERO
RECTOR